

PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la UJI se rige por diez principios íntimamente relacionados y que no se pueden entender sin considerarlos como un todo:

1. Desarrollo integral del estudiantado
2. Fomento de la ética y la responsabilidad social
3. Compromiso con el desarrollo y la cohesión social y territorial
4. Cultivo de la vocación investigadora
5. Impulso de la internacionalización
6. Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo
7. Incentivación del uso de las TIC
8. Mejora continua de la calidad
9. Impulso de la empleabilidad y del espíritu emprendedor inteligente
10. Promoción de la formación a lo largo de la vida



Escuela de Doctorado

Más información:

Escuela de Doctorado
Edificio Escuela de Doctorado,
Consejo Social y Postgrado
info@uji.es

Información académica:

Programa de Doctorado
en Ciencias de la Enfermería
María Loreto Maciá Soler
macia@uji.es

www.doctoradoenfermeria.uji.es



www.doctorado.uji.es



Programa de doctorado en Ciencias de la Enfermería

Ciencias de la Salud



Presentación

Este doctorado está avalado por equipos de investigación de reconocido prestigio e instituciones de distintos entornos geográficos líderes en la investigación de enfermería que garantizan la calidad del programa. Tiene un enfoque orientado hacia la investigación de problemas y alternativas de solución para las personas que padecen enfermedades crónicas, de manera que desde la enfermería se puedan aportar mejoras a su calidad de vida. Asimismo, el programa ofrece al estudiantado temas de investigación tanto de gestión clínica como de historia de la enfermería que completan un conjunto de posibilidades de desarrollo para los profesionales de enfermería que tengan interés en avanzar en los entornos clínicos, académicos o profesionales.

Coordinación

María Loreto Maciá Soler (macia@uji.es)

Líneas de investigación del programa

Cuidados de enfermería en grupos específicos de población y gestión sanitaria e historia.

Oferta de plazas: 25

Acceso

Consulta en la web los requisitos generales de acceso a estudios de doctorado según la legislación española y el calendario y procedimiento de presentación de solicitudes de preinscripción a los estudios.

Perfil de ingreso

- Enfermero o enfermera con máster universitario en Ciencias de la Enfermería (120 ECTS)
- Enfermero o enfermera con 120 ECTS de formación en máster de los que, al menos 60 ECTS sean de investigación.
- Enfermero o enfermera con dos años de especialidad EIR por convocatoria nacional.
- Enfermero o enfermera con formación en máster profesionalizante: debe cursar los complementos formativos de investigación de nivel de máster que le indique la Comisión Académica del Programa de Doctorado adaptados a su currículo.
- Titulado o titulada en Ciencias de la Salud de otras titulaciones: Se realizará por la Comisión Académica del Programa de Doctorado un estudio curricular individualizado que genera una variabilidad de requisitos amplia. En cualquier caso, la posibilidad de cursar cualquier formación investigadora está garantizada desde la Universitat Jaume I.
- A los estudiantes que procedan del doctorado en Ciencias de la Salud o de programas afines se les realizará una adaptación curricular en función del estado de su investigación previa.

Actividades formativas

Los programas de doctorado de la Universitat Jaume I están diseñados en base a un conjunto de actividades formativas que se realizan en paralelo a la elaboración de la tesis doctoral. Estas actividades comprenden formación transversal, común en todos los programas de doctorado, y específica, propia del campo de estudio en el que se inscribe el programa.

Actividades específicas del programa:

- Taller práctico: Estructura de la tesis doctoral
- Documentación científica
- Gestores bibliográficos
- Historia y gestión. Estudiantes de las líneas relacionadas
- Movilidad
- Presentación y defensa de la propuesta de estudio. Estudiantes de las líneas relacionadas

Actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado:

- Este programa se dirige a los futuros doctores y doctoras para facilitar la adquisición de competencias y habilidades investigadoras relacionadas con la investigación científica de calidad. Consulta en la web la oferta de cursos y su calendario durante este curso académico.

Elaboración y defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación en cualquier ámbito del conocimiento elaborado por el doctorando o doctoranda bajo la dirección de un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada. Con la elaboración de la tesis, el doctorando tiene que mostrar competencia para desarrollar un trabajo autónomo en el ámbito del I+D+i. La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa que consiste en la exposición por el doctorando o doctoranda del trabajo de investigación ante un tribunal evaluador en sesión pública.

Duración de los estudios

Los estudios se pueden cursar a tiempo completo o a tiempo parcial. El régimen ordinario de los estudios está a tiempo completo. El plazo legalmente establecido para el depósito de la tesis doctoral, contado desde la fecha de admisión al programa, es de tres años para estudiantado a tiempo completo y de cinco años por estudiantes a tiempo parcial. Se contempla la posibilidad de solicitar extender este periodo por causas justificadas hasta un máximo de dos prórrogas.